

Escuela Oficial de Idiomas
TRES CANTOS
91.804.92.53
28760 C/. Orégano, 1

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA
CURSO ESCOLAR 2019/20

Expediente 20190347

Don/Doña Irene Fernández Cabezas, como Secretario/a de este Centro.
Certifico: que el/la alumno/a MUÑOZ DE COTE SAMANIEGO, KEVIN IVÁN, con pasaporte G16812086, natural de Puebla (Mexico), nacido/a el 15 de julio de 1994, tiene cursados los siguientes estudios:

CENTRO	ASIGNATURA	CURSO	S.A.	AÑO	ENSEÑANZA	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Tres Cantos	Alemán	NI B2.2	PN	2019/20	Oficial	Apto	

Cualquier anotación por debajo de esta línea no será válida

Y para que conste donde convenga al interesado, libro la presente orden con el visto bueno del/a Director/a de este Centro y con el sello del mismo, en Tres Cantos a 10 de julio de 2020.

Director/a

Victoria Bordera Loroño



Secretario/a

Irene Fernández Cabezas

Expediente 20190347

Don/Doña Irene Fernández Cabezas, como Secretario/a de este Centro.

Certifico: que el/la alumno/a MUÑOZ DE COTE SAMANIEGO, KEVIN IVÁN, con pasaporte G16812086, natural de Puebla (Mexico), nacido/a el 15 de julio de 1994, tiene cursados los siguientes estudios:

PLAN DE ESTUDIOS (LOGSE) (Real Decreto 967/1988):

Enseñanza Oficial:

Ciclo Elemental:

Primero

Segundo

Tercero : Certificación Académica del Ciclo Elemental.

- La duración de cada curso viene regulada en el Art. 6.1 del Real Decreto 967/1988, de 2 de septiembre.

Enseñanza Libre (No oficial):

Ciclo Elemental: Certificación Académica del Ciclo Elemental

Ciclo Superior:

Cuarto

Quinto: Certificado de Aptitud - Nivel B2 del MCER

Ciclo Superior: Certificado de Aptitud - Nivel B2 del

PLAN DE ESTUDIOS (LOE) (Real Decreto 1629/2006):

Enseñanza Oficial:

Nivel Básico:

1º Nivel Básico

2º Nivel Básico - Nivel A2 del MCER

Nivel Intermedio:

1º Niv. Intermedio

2º Niv. Intermedio - Nivel B1 del MCER

Nivel Avanzado:

1º Niv. Avanzado

2º Niv. Avanzado - Nivel B2 del MCER

Nivel C1:

C1 - Nivel C1 del MCER

- La duración de cada curso viene regulada en la Disposición Tercera de la Orden 3661/2007, de 6 de julio.

Enseñanza Libre (No oficial):

Nivel Básico:

A2 - Nivel Básico - Nivel A2 del MCER

Nivel Intermedio:

B1 - Nivel Intermedio - Nivel B1 del MCER

Nivel Avanzado:

B2 - Nivel Avanzado - Nivel B2 del MCER

Nivel C1:

C1 - Nivel C1 del MCER

NUEVAS ENSEÑANZAS (Real Decreto 1041/2017):

Enseñanza Oficial:

Nivel Básico:

NB A2.1

NB A2.2 - Nivel A2 del MCER

Nivel Intermedio:

NI B1 - Nivel B1 del MCER

NI B2.1

NI B2.2 - Nivel B2 del MCER

Nivel Avanzado:

NA C1 - Nivel C1 del MCER

NA C2.1

NA C2.2 - Nivel C2 del MCER

- La duración de cada curso viene regulada en el Art.7 (Anexo V) del Decreto 106/2018, de 19 de junio.

Enseñanza Libre (No Oficial):

Nivel Básico:

Certificación A2 - Nivel A2 del MCER

Nivel Intermedio:

Certificación B1 - Nivel B1 del MCER

Certificación B2 - Nivel B2 del MCER

Nivel Avanzado:

Certificación C1 - Nivel C1 del MCER

Certificación C2 - Nivel C2 del MCER

OBSERVACIONES:

Sistema de Acceso: SA / PN: Prueba de Nivel / BC: Bachillerato / TR: Traslado / AD: Acceso Directo.

Calificaciones: Apto / No Apto / Anula matrícula / Renuncia matrícula / T.M.V.: Traslado matrícula viva / Baja: Baja por impago del 2º plazo de matrícula.

Y para que conste donde convenga al interesado, libro la presente orden con el visto bueno del/a Director/a de este Centro y con el sello del mismo, en Tres Cantos a 10 de julio de 2020.

Director/a

Victoria Bordera Loroño



Secretario/a

Irene Fernández Cabezas